

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por La Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

**RESOLUCION NUMERO 002-2022
Enero 03-2022**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA Y APRUEBA EL PLAN DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2022 DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

EL PERSONERO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, en uso de sus facultades legales, especialmente las contenidas en el artículo 168 de la Ley 136 de 1994,

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 18 de la ley 1485 del 2011 prescribe "La adquisición de los bienes que necesitan las entidades que hacen parte del presupuesto para su funcionamiento y organización requiere un plan de compras. Este plan deberá aprobarse por cada órgano acorde con las apropiaciones autorizadas en el presupuesto de la entidad y se modificará cuando las apropiaciones que las respalden sean modificada o aplazadas"
2. Que el Artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagara el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciara al Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones
3. Que mediante la Circular Externa No. 2 del 16 de agosto de 2013, expedida por la Agencia nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se establecieron los lineamientos para le elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones.
4. Que el plan de compras es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos, que permite desarrollar habilidades y competencias para su programación, elaboración, ejecución, control y evaluación, dentro de un marco de gerencia efectiva, considerando que es un elemento que está integrado al presupuesto, al sistema contable y financiero y por lo tanto al plan de acción institucional.
5. Que mediante la Resolución No. 112-2021 diciembre 06-2021 **"SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022"**.

ELABORO: MARIA GILMA MANRIQUE	REVISOR: NICOLAS RIOS	RECIBIDO POR: _____ DIA _____ MÉS _____ AÑO _____ HORA _____
-------------------------------	-----------------------	--

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

6. Que Colombia Compra Eficiente en la Circular No.2 en cumplimiento de su objetivo como ente rector del sistema de compras y contratación pública establece que las entidades del Estado deben publicar el Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP y en su página WEB a más tardar el 31 de enero de cada año, identificando los bienes y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).
7. Que el plan de compras que se adopta a través del presente acto administrativo podrá ser sujeto a las modificaciones y adiciones necesarias que surjan en la aplicación del plan de acción de la Personería Municipal de Dosquebradas y la ejecución presupuestal.

Por lo antes considerado, el Personero Municipal de Dosquebradas Risaralda,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar y aprobar el Plan Anual De Adquisiciones de la Personería Municipal De Dosquebradas, por un valor de **SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$ 775.540.000.00)** para la vigencia 2020, como se detalla a continuación:

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
Dirección	CAM PISO 02 OFICINA 208-209	
Teléfono	3228460-3228254	
Página web	PERSONERIASDOSQUEBRADAS@GMAIL.COM	
Misión y visión	<p>MISION. Como una institución perteneciente al Ministerio Público, la Personería Municipal de Dosquebradas está encargada de la Promoción y Defensa del orden jurídico, del patrimonio público, del interés ciudadano, de las Garantías Fundamentales y Derechos Humanos en general. En tal sentido atiende y apoya en forma permanente y personalizada los requerimientos de la comunidad con compromiso social que da oportunidad, transparencia y efectividad en procura del bienestar de la sociedad Dosquebradense "POR LA DIGNIDAD DE SUS DERECHOS"</p> <p>VISION. La Personería Municipal de Dosquebradas, será reconocida no solo a nivel regional sino nacional, como una Entidad del Ministerio Público que presta sus servicios con excelente Calidad, formadora de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social del municipio y con la sana y pacífica convivencia, constructora de ambientes de bienestar social, mediante la efectiva Defensa de los Derechos Fundamentales, el Patrimonio Público y el Orden Jurídico</p>	
Perspectiva estratégica	La Personería de Dosquebradas, con el objeto de cubrir la demanda de necesidades propias del cumplimiento de sus funciones Constitucionales y Legales, debe proveer a sus trece (13) servidores públicos de planta, demás contratistas y a la ciudadanía que diariamente acude para solicitar nuestros servicios, los bienes y servicios que permitan un óptimo desempeño de las funciones. Así como también la de invertir en el mantenimiento y modernización de la Planta Física de la Entidad, con el fin de conservarla y prestar un mejor servicio a la comunidad. Como estrategia de planeación tendiente a cubrir la demanda precitada la Personería de Dosquebradas presenta el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022.	
ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ MÉS ____ AÑO ____ HORA ____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de tus Derechos"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Información de contacto	LENITH PARRA VANEGAS
Valor total del PAA	\$ 775.540.000.00
Límite de contratación menor cuantía	\$ 280.000.000.00
Límite de contratación mínima cuantía	\$ 28.000.000.00
Fecha de última actualización del PAA	ENERO 2022

ADQUISICIONES PLANEADAS 2022

Código UNSPSC	Descripción	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Nombre del responsable
14111506	Papel para impresión de computadores	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	1.500.000	LENITH PARRA VANEGAS
14111703	Toallas de papel	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	2.700.000	LENITH PARRA VANEGAS
14111704	Papel higiénico				
14111705	Servilletas de papel				
14111706	Manteles de papel				
14111808	Formatos contables o libros de contabilidad	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	201.000	LENITH PARRA VANEGAS
20101810	Conmutadores				
20121127	Estabilizador				
24111503	Bolsas plásticas	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	250.000	LENITH PARRA VANEGAS

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ MÉS ____ AÑO ____ HORA ____
--------------------------------	---	---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

30266501	Banda de caucho	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	620.000	LENITH PARRA VANEAS				
31162402	Cerraduras								
31163230	Clip retenedor plástico								
31201500	Cinta adhesiva								
31201503	Cinta de enmascarar								
31201505	Cinta doble faz								
39111610	Linternas								
40101609	Ventiladores de techo	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	13.845.000	LENITH PARRA VANEAS				
40101701	Aires acondicionados								
43201803	Unidades de disco duro								
43201817	Unidades de disco compacto cd								
43202000	Dispositivos de almacenamiento extraíbles								
43202205	Teclas o teclados								
43211500	Computadores								
43211508	Computadores personales								
43211509	Computadores de tableta								
43211515	Estaciones de trabajo para computadores								
43211711	Escáneres								
43211807	Descansa muñecas para mouse								
43212104	Impresoras de inyección de tinta								
43212105	Impresoras láser								
43221504	Central telefónica interna pbx								
43221505	Identificador de llamadas telefónicas autónoma								
43222628	Módems								
43222632	Agregadores de banda ancha								
43223306	Gabinete o cerramiento para sistemas de red								
43223307	Caja de cables para sistemas de red								
43223308	Estantes para equipos de sistemas de red								
43223309	Panel de conexión								
43223310	Conector de fibra óptica								
43231601	Software de contabilidad								
44101602	perforadoras					CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	3.865.000	LENITH PARRA VANEAS
44101713	Contadores de copias								

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ MÉS ____ AÑO ____ HORA ____
--------------------------------	---	---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

44101809	Calculadoras de escritorio				
44110000	Accesorios de oficina y escritorio				
44111500	Agendas y accesorios				
44111503	Organizadores o bandejas para el escritorio				
44120000	Suministros de oficina				
44121503	Sobres				
44121504	Sobres de ventana				
44121505	Sobres especiales				
44121506	Sobres estándar				
44121615	Grapadoras				
44121617	Abridor manual de cartas				
44121618	Tijeras				
44121619	Tajalápices manuales				
44121636	Tajalápices eléctricos				
44121701	Bolígrafos				
44121702	Sets de esferos o lápices				
44121703	Estilógrafos				
44121704	Esferos de punta redonda				
44121705	Lápices mecánicos				
44121706	Lápices de madera				
44121707	Lápices de colores				
44121708	Marcadores				
44121716	Resaltadores				
44121717	Combinación de esfero y resaltador				
44121719	Estilógrafos desechables				
44121720	Esferos multi función				
44121721	Esfero de tinta borrable				
44121801	Película o cinta de corrección				
44121804	Borradores				
44121805	Esferos de corrección				
44122011	Folders				
44122017	Folders de colgar o accesorios				
44122101	Cauchos				
44122104	Clips para papel				
45101508	Máquinas perforadoras				

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA

REVISO: NICOLAS RIOS
GONZALEZ. SECRETARIO
GENERAL

RECIBIDO POR: _____
DÍA ____ MÉS ____ AÑO ____ HORA ____



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

45121504	Cámaras digitales	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	1.300.000	LENITH PARRA VANE GAS
45121506	Cámaras de video conferencia				
45121602	Tripodes para cámaras				
46171500	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios				
46171501	Candados	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIA S	155.000	LENITH PARRA VANE GAS
46171505	Llaves				
46171506	Cajas fuertes				
46191601	Extintores				
47121612	Barredoras para pisos	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	6.700.000	LENITH PARRA VANE GAS
47121700	Envases y accesorios para residuos				
47121701	Bolsas de basura				
47121708	Bolsas higiénicas				
47121803	Esponjas o esponjillas				
47121804	Baldes para limpieza				
47121805	Limpiadores de presión o de vapor				
47121806	Escurreidor de trapero				
47121809	Sartenes desengrasantes				
47130000	Suministros de aseo y limpieza				
47131500	Trapos y paños de limpieza				
47131502	Pañitos o toallas para limpiar				
47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios				
47131601	Cepillos o recogedores para polvo				
47131602	Almohadillas para restregar				
47131603	Esponjas				
47131604	Escobas				
47131605	Cepillos de limpieza				
47131608	Cepillos de baño				
47131611	Recogedor de basura				
47131700	Suministros para aseos				
47131701	Dispensadores de toallas de papel				
47131702	Dispensadores de productos sanitarios				

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ MÉS ____ AÑO ____ HORA ____
--------------------------------	---	---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

47131704	Dispensadores institucionales de jabón o loción					
47131801	Limpiadores de pisos					
47131803	Desinfectantes para uso doméstico					
47131810	Productos para el lavaplatos					
48101800	Menaje y utensilios de cocina					
48102108	Papel aluminio para envolver alimentos					
48102109	Papel plástico para envolver alimentos					
49101700	Premios	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	1.000.000	LENITH PARRA VANEGAS	
49101701	Medallas					
49101702	Trofeos					
49101704	Placas					
49101705	Certificados					
50131609	Huevos preparados	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS		LENITH PARRA VANEGAS	
50131612	Huevos en la cascara de gallina					
50131700	Productos de leche y mantequilla					
50131704	Leche en polvo					
50150000	Aceites y grasas comestibles					
50131800	Queso					
50161510	Endulzantes artificiales					
50161511	Chocolate o sustituto de chocolate					
50171551	Sal de mesa					
50181900	Pan y galletas y pastelitos dulces					
50190000	Alimentos preparados y conservados					
50200000	bebidas. Aromáticas					
50201706	Café					
50201709	Café instantáneo					
50202301	Agua					
50307503	Pulpa					
52151504	Tazas o vasos o tapas desechables para uso doméstico					
52151701	Utensilios para servir para uso doméstico					
52151702	Cuchillos para uso doméstico					7.500.000

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ MÉS ____ AÑO ____ HORA ____
--------------------------------	---	---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

52151703	Tenedores para uso doméstico				
52151704	Cucharas para uso doméstico				
52151807	Ollas para uso doméstico				
52151809	Sartenes para sofreir para uso doméstico				
52152000	Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar				
52152100	Cristalería de uso doméstico				
52152101	Tazas de café o té para uso doméstico				
52152102	Vasos para beber para uso doméstico				
53000000	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	11.500.000	LENITH PARRA VANEGAS
53100000	Ropa				
53102700	Uniformes				
55121700	Señalización	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	27.200.000	LENITH PARRA VANEGAS
55121706	Pancartas				
55121714	Pendones				
55121715	Banderas o accesorios				
56101522	Sillas de brazos				
56101700	Muebles de oficina				
56101701	Cajoneras o estanterías				
56101702	Gabinets de archivo o accesorios				
56101703	Escritorios				
56101708	Archivadores móviles				
56111701	Escritorios no modulares				
56111702	Cajoneras o estanterías no modulares				
56112100	Asientos				
56141602	Vasos de vidrio	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	100.000	LENITH PARRA VANEGAS
60105704	barra de pegantes	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	100.000	LENITH PARRA VANEGAS

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ MÉS ____ AÑO ____ HORA ____
--------------------------------	---	---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

72103103	Servicio transportador de superficie	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	500.000	LENITH PARRA VANEGAS
72103302	Mantenimiento o soporte de equipo de telecomunicaciones	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	1.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
72153613	Servicio de alquiler y mantenimiento de mobiliario para oficina				
72153606	Servicio de instalación de muebles de oficina	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	500.000	LENITH PARRA VANEGAS
76110000	Servicios de aseo y limpieza	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	1.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
76111504	Servicios de limpieza de ventanas o persianas				
78102203	Servicios de envío, recogida o entrega de correo	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	2.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
78102206	Servicios de mensajería en bicicleta o motocicleta				
78110000	Transporte de pasajeros				
78111500	Transporte de pasajeros aérea				
78111808	Alquiler de vehículos	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	20.001.000	LENITH PARRA VANEGAS
78111809	Leasing de vehículos sedán, cupé o camioneta				
80000000	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	460.003.000	LENITH PARRA VANEGAS
80100000	Servicios de asesoría de gestión				
80111600	Servicios de personal temporal				
80111701	Servicio de contratación de personal				

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ MÉS ____ AÑO ____ HORA ____
--------------------------------	---	---

80131500	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	24.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
80141706	SERVICIO DE INTERMEDIACION DE PRODUCTOS	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIA	5.000.00	LENITH PARRA VANEGAS
80141800	Servicios de correo	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	500.000	LENITH PARRA VANEGAS
80141902	Reuniones y eventos	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIA S	5.200.000	LENITH PARRA VANEGAS
81111801	Seguridad de los computadores, redes o internet				
81111812	Servicio de mantenimiento o soporte del hardware del computador	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIA S	500.000	LENITH PARRA VANEGAS
81112103	Servicios de diseño de sitios web www				
81112107	Nombres del dominio de internet	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIA S	300.000	LENITH PARRA VANEGAS
81112200	Mantenimiento y soporte de software	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	1.500.000	LENITH PARRA VANEGAS
81112204	Mantenimiento de software de sistemas operativos				
81112213	Mantenimiento del software de contabilidad				
81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador				
81112306	Mantenimiento de impresoras				

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ MÉS ____ AÑO ____ HORA ____
--------------------------------	---	---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

83111500	Comunicaciones telefónicas locales y de larga distancia	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	6.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
84131500	Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	3.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
84131501	Seguros de edificios o del contenido de edificios				
84131607	Seguro de responsabilidad civil				
84131700	Fondos de pensiones	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	75.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
85000000	Servicios de Salud	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	54.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
86000000	Servicios Educativos y de Formación	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	10.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
90100000	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	10.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
90101600	Servicios de banquetes y catering				
90121502	Agencias de viajes	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	8.000.000	LENITH PARRA VANEGAS

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ MÉS ____ AÑO ____ HORA ____
--------------------------------	---	---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

93131700	Programas de salud	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	3.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
93151500	Administración pública	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	5.000.000	LENITH PARRA VANEGAS
93151501	Servicios financieros o de gestión administrativa de empresas públicas	CONTRATACION DIRECTA	TRANSFERENCIAS	1.000.000	LENITH PARRA VANEGAS

ARTICULO SEGUNDO.

El PAA está sujeto a modificaciones y ajustes en cualquier época de esta vigencia, siempre atendiendo a las necesidades de la Entidad, según los siguientes casos:

- Haya ajustes en los cronogramas de adquisiciones, valores, modalidad de selección, origen de los recursos.
- Para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios;
- Excluir obras, bienes y/o servicios; o
- Modificar el presupuesto anual de adquisiciones.

Parágrafo. Cuando ser requiera modificar el Plan Anual de Adquisiciones, por cambios en el presupuesto, debe hacerse por medio de Acto Administrativo expedido por el Representante Legal.

ARTICULO TERCERO:

La entidad actualizara el Plan Anual de Adquisiciones en el mes de Julio del año 2022, utilizando el formato que designe Colombia Compra Eficiente. La actualización deber ser publicada en la página web y en el SECOP, de tal manera que solo será visible el Plan Anual de Adquisiciones actualizado.

Parágrafo. Se podrá actualizar el Plan Anual de Adquisiciones en cualquier otra fecha, utilizando el formato proporcionado por Colombia Compra Eficiente. La actualización del Plan Anual de Adquisiciones debe ser publicada en la página web y en el SECOP, de tal manera que solo será

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA____ MÉS____ AÑO____ HORA_____
--------------------------------	---	--

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

visible el Plan Anual de Adquisiciones actualizado. El plan Anual de Adquisiciones debe ser modificado en caso de alguna adición presupuestal.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

**MAURICIO GARCES OBANDO
PERSONERO MUNICIPAL (ENCARGADO)**

ELABORO: GILMA MANRIQUE NOREÑA	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ. SECRETARIO GENERAL	RECIBIDO POR: _____ DIA____ MÉS____ AÑO____ HORA_____
--------------------------------	---	--